

Expediente N°
SUMILLA. Solicita notificación con la resolución que se indica.
Funcionario a cargo. Directora de la UGEL Ilave.

AL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LA PROVINCIA DE EL COLLAO - ILAVE.

RUTH IRMA CONDORI RAMOS, identificada con DNI N° 01316634, con domicilio legal en la IEI N°314 de Balsabe – Ilave; a usted atentamente digo:

Extraoficialmente me enteré que su autoridad habría emitido un acto administrativo (resolución directoral) de REUBICACIÓN POR EXCEDENTE a otra institución educativa inicial.

Sin embargo, NUNCA me notificaron con ningún acto administrativo que tenga ese sentido.

Sin embargo, en la última semana de mayo del año en curso me informe a través del Prof. DAVID CHOQUEHUANCA Especialista en NEXUS de la UGEL Ilave – El Collao; indicándome que su autoridad habría emitido la resolución de reubicación inconsultamente y sin motivo alguno.

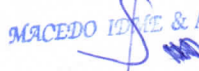
Desde aquella oportunidad vine a su despacho en reiteradas oportunidades, pero JAMÁS lo encontré.

Por las consideraciones precedentemente esgrimidas, SOLICITO DISPONER por quien corresponda se me notifique con la resolución de la supuesta reubicación. El acto administrativo mencionado lo requiero para hacer prevalecer mis derechos conculcados en caso fuera cierto; porque cualquier acto administrativo deviene en nulo absoluto y con consecuencias de ley.

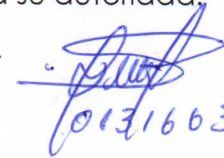
Por lo expuesto:

Señora directora, SOLICITO admitir

PRIMERO OTROSÍ DIGO. Para los efectos de mi solicitud y no siendo posible concurrir reiterativamente innecesariamente ante su Despacho, SEÑALO por mi Domicilio Procesal que es el correo electrónico de mi abogado defensor rmacedoidmeabogados@gmail.com, lugar al que se me debe notificar y hacer llegar la resolución en comento. Acceda su autoridad.


MACEDO IDME & ASOCIADOS
Dr. Sc. RUBEN N. MACEDO IDME
ABOGADO
C.A.B. N° 205

Cel. 966348358


01316634
Jr. Huancané 419 Segundo Piso Oficinas 07 & 08